



FONDO PENSIONES—EJERCICIO 2011:

ATADO ¿Y BIEN ATADO? III

Ventas de títulos de RV en noviembre 2011. Minusvalía del 31%

Venden 276.573 acciones BBVA que nos producen una minusvalía de **-729.698,22 € (-31%)**. Reclamamos conocer para tratar de entender si la venta obedece a sistemas automatizados sobre el valor en sí (BBVA) o el segmento (Bancos u otros) que tengan. También reclamamos conocer si la minusvalía definitiva era o no superior a la valoración en el mercado a esa fecha.

Compras de RF en noviembre 2011

Entendemos que se aparta del Mandato de Inversiones la compra del título XS0255291626 que es **Deuda subordinada del Bco. Santander** a interés flotante por 429.057 €. Reclamamos conocer los motivos de esta operación de cara a vigilar su evolución.

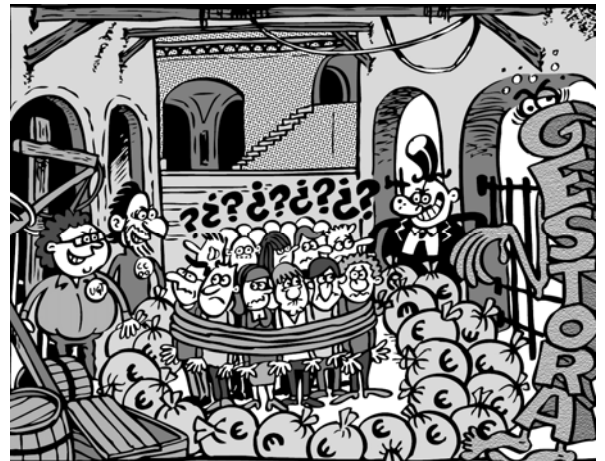
Ventas de RF en noviembre 2011

Se realizan 8 operaciones de venta con una pérdida definitiva de **-5.884.999,04 €**. Son decisiones de la Gestora no amortizaciones a término u obligadas por los emisores. Reclamamos conocer los motivos de esta operación para poder valorarla.

Participaciones DE0002511243, operaciones noviembre 2011

Su información produce algunas dudas en relación a estas participaciones. Dicen que se han producido dos transacciones el 4-11-2011, denominadas: "canje de participaciones EN" y "canje de participaciones SA", con fechas de contabilidad el 28-01-2009. Reclamamos nos expliquen todo esto, porque no entendemos sus significados.

Pero adicionalmente, tenemos que exponer nuestras cautelas sobre el valor en sí. Teóricamente, tiene una frecuencia trimestral de abono de dividendos. Se trata de **bonos corporativos** cuyo portafolio más conocido se refiere a obligaciones de Roche, Rabobank, Enel, BMW y Daimler. Pero **ello representa apenas el 14% de la cartera, entre los 40 constituyentes de este fondo**, aparentemente líquidos. Se gestionan desde Irlanda, con un costo anual del 0,20%.



En definitiva: Reclamamos saber el subyacente actual, puesto que parece que se ha sustituido, aparte de cualquier otra variación en los pagos, y si tiene rendimiento fijo o indexado. Por otra parte, **según sus datos de cartera valorada a 31/10 y 30/11/2011, este título pasa de valoración en plusvalía a minusvalía por un millón de euros en un mes.** ¿Se debe eso a que los nuevos subyacentes han degradado la confianza en estas participaciones?

Compras de títulos de RV, diciembre 2011

De las 21 operaciones de compra en el mes, **18 de ellas se producen el 20-12-2011**. Las otras 3 justo alrededor del día 20. Estas compras generan **una minusvalía potencial por valoración de unos 2 millones de euros**.

Nos parece extraña esta coincidencia y tenemos la impresión de que estas operaciones de compra **son consecuencia de unos vencimientos de derivados que "exigen" ajustes en el diseño de la cartera**. Requerimos por tanto una explicación motivada de estas operaciones.

Compras de RF, diciembre 2011

Se han realizado **22 operaciones, la mitad de las cuales general unas diferencias de valoraciones inferiores a 1.000 euros con respecto a los títulos vendidos**. De ahí, nuestra insistencia sobre si gestionan o corrigen las inversiones según fórmulas preestablecidas o mediante gestión profesional. Sobre todo teniendo en cuenta que algunas correcciones de unos pocos euros se refieren a inversiones millonarias. Eso es complicado de entender, creemos. Reclamamos una explicación sobre los motivos de estas operaciones.

Ventas de participaciones, diciembre 2011

Requerimos que nos desarrollen la performance de las ventas de S&P y JP Morgan, ganando más de 5 millones en el primero, y perdiendo casi 4 millones en el segundo título. Lo decimos porque da la impresión de que tratan de cubrir una operación con otra a efectos de resultados.

Hacemos esta referencia porque **es conocida nuestra opinión sobre las participaciones, sobre todo las emitidas en Luxemburgo como paraíso fiscal, muchas de las cuales encubrían productos no recomendables.**

Hasta aquí las distintas cuestiones que hemos ido planteando durante el ejercicio 2011 (las de diciembre, lógicamente con posterioridad al ejercicio).

Nuestros escritos los hemos dirigido a la Gestora del Fondo y copia a los distintos Sindicatos presentes en la Comisión de Control. Como contamos en el primer comunicado de esta serie, **el resto de la representación sindical ha impuesto que la Gestora no tiene porque dar explicaciones más que de aquellas cuestiones en las que exista UNANIMIDAD;** con lo que siguen sin contestar a nuestras preguntas y planteamientos, a los que en ningún momento se han sumado el resto de los representantes sindicales.

El próximo día 11 de Abril está convocada la Comisión de Control donde **se presentará el Informe del Actuario sobre el Ejercicio 2011 para dar comienzo al Periodo de Aprobación (o no) de ese ejercicio.**

CGT volveremos a presentar TODAS ESTAS CUESTIONES y algunas más específicas sobre distintos aspectos de la Gestión, en un único escrito (aprox. 16 folios) y con los Anexos pertinentes para especificar todo.

A nuestro entender, **no se debe avanzar más en el proceso de Aprobación de cuentas 2011, sin contestar desde la Gestora con datos y razones a las distintas cuestiones que planteamos desde CGT.** Nos gustaría lógicamente que viendo que existen muchas razones para nuestro cuestionamiento, el resto de la representación sindical APOYASE, al menos, que se nos conteste con razones. Sinceramente, son años ya con este asunto, como para confiar en que "Motu proprio" las cúpulas sindicales se vuelvan razonables y actúen con Sentido Común y no por interés de su Organización. **Queremos confiar en que las bases de esos Sindicatos sepan, puedan y quieran exigir transparencia para los intereses de toda la plantilla** y un mínimo es que su Gestora CONTESTE con motivos y razones concretas.

Vamos a establecer un sencillo paralelismo:

El pasado 12 de Marzo, el periódico Expansión publicaba:

El supervisor-CNMV- va a realizar pruebas concretas para revisar **"la remuneración de los depósitos que las Gestoras de Fondos de Inversión tienen en su cartera para verificar si se han contratado a precio de mercado. Adicionalmente, para los depósitos contratados con**

entidades de crédito del grupo... se verificará la ausencia de conflictos de interés en el procedimiento de contratación"

La CNMV quiere comprobar que las Gestoras realizan sus inversiones con el único objeto de beneficiar exclusivamente a los partícipes de sus fondos Y NO A SU GRUPO FINANCIERO, **según explica el supervisor.** Igualmente, la CNMV considera también **"prioritario analizar la compraventa de valores de los fondos de inversión".** Para ello, **"estudiará los costes que asumen estos productos en estas transacciones y vigilará la política de selección de intermediarios y coste que aplican en estas operaciones"**

La iniciativa de la Comisión -dice Expansión- **PODRÍA HACER PENSAR** que ha detectado algún escenario poco adecuado, en principio, en la contratación de depósitos, la selección de los intermediarios y en los costes que asumen las Gestoras de los grupos financieros. Las 9 Gestoras más importantes en España de Fondos de Inversión pertenecen a Bancos o Cajas y controlan casi el 70% del mercado.

Si han saltado "dudas" en la CNMV sobre el respeto al interés de los inversores en Fondos. **Cuando ya todo el mundo reconoce que es realmente BBVA Asset Management quien "decide" u "orienta" las inversiones de nuestro Fondo de Pensiones y no la Gestora oficial que nos cobra, no parece descabellado, Y CON LOS DATOS EXISTENTES, pensar y preguntar que, como hace la CNMV, puede ser que la enorme liquidez en Repos que sin sentido alguno se mantiene en nuestro Fondo, obedezca a un interés particular de BBVA Asset Management y no DE LOS DUEÑOS DEL FONDO. Lo lógico sería que nos indicaran a quien se le otorga esa Liquidez (porque ni eso nos aclaran).** O cuando se empeñan en comprar Deuda Griega a precios inconvenientes y en la misma fecha el Consejero Delegado BBVA explica públicamente su desprendimiento de la poca Deuda Griega que tenían. **¿No resulta lógico exigir que nos aclaren a quien se la compramos, por qué y que se nos devuelvan su minusvalía?**

Así que en CGT estamos haciendo correctamente nuestra labor, porque hay motivos suficientes para PREGUNTAR, muchas cosas que ACLARAR y mucho que EXIGIR, empezando por el respeto.

ATADO ¿Y BIEN ATADO?

No lo dudes, también depende de ti.

Hoja nº 13 – Abril de 2012